



Estados Financieros

AMERIS DVA MULTIAXIS FONDO DE INVERSION

Santiago, Chile

Al 30 de septiembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018.

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 diciembre de 2018
 (Expresado en miles de dólares - MUSD)



ACTIVOS	Notas	30.09.2019	31.12.2018
		MUSD	MUSD
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	513	80
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	62.445	51.329
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Total activos corrientes		62.958	51.409
Total activos		62.958	51.409
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(14b)	103	2
Remuneraciones Sociedad Administradora	(15)	62	95
Otros documentos y cuentas por pagar	(16b)	5	8
Total pasivos corrientes		170	105
Total pasivos		170	105
PATRIMONIO NETO			
Aportes		44.574	40.834
Resultados acumulados		10.470	16.428
Resultado del ejercicio		7.744	(5.958)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		62.788	51.304
Total pasivos y patrimonio neto		62.958	51.409

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALESAl 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018
(Expresado en miles de dólares - MUSD)

	Notas	30.09.2019	30.09.2018	01.07.2019 al 30.09.2019	01.07.2018 al 30.09.2018
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Ingresos (perdida) de la operación:					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2)	(25)	(5)	(10)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	7.591	2.810	(612)	3.267
Resultado en venta de instrumentos financieros	(8b)	331	66	221	9
Otros		3	(1)	1	1
Total ingresos netos de la operación		7.923	2.850	(395)	3.267
Gastos:					
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	(25a)	(153)	(308)	(28)	(191)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	(1)	-	-
Otros gastos de operación	(28)	(26)	(24)	(9)	(7)
Total gastos de operación		(179)	(333)	(37)	(198)
Utilidad (perdida) de la operación		7.744	2.517	(432)	3.069
Costos financieros		-	(1)	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		7.744	2.516	(432)	3.069
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		7.744	2.516	(432)	3.069
Otros resultados integrales:					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		7.744	2.516	(432)	3.069

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



	Aportes MUSD	Otras reservas					Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD	Total MUSD				
Saldo inicial 01.01.2019	40.834	-	-	-	-	-	16.428	(5.958)	-	51.304
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	40.834	-	-	-	-	-	16.428	(5.958)	-	51.304
Aportes	6.351	-	-	-	-	-	-	-	-	6.351
Repartos de patrimonio	(2.611)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.611)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	7.744	-	7.744
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(5.958)	5.958	-	-
Saldo final al 30.09.2019	44.574	-	-	-	-	-	10.470	7.744	-	62.788

	Aportes MUSD	Otras reservas					Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD	Total MUSD				
Saldo inicial 01.01.2018	28.872	-	-	-	-	-	7.566	8.862	-	45.300
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	28.872	-	-	-	-	-	7.566	8.862	-	45.300
Aportes	6.354	-	-	-	-	-	-	-	-	6.354
Repartos de patrimonio	(563)	-	-	-	-	-	-	-	-	(563)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.516	-	2.516
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	716	-	-	-	-	-	8.862	(8.862)	-	716
Saldo final al 30.09.2018	35.379	-	-	-	-	-	16.428	2.516	-	54.323

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTOAl 30 de septiembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de dólares - MUSD)

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
	MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(5.814)	(7.528)
Venta de activos financieros	2.620	1.516
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	65	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	(73)
Otros gastos de operación pagados	(179)	(335)
Otros ingresos de operación percibidos	3	-
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	<u>(3.305)</u>	<u>(6.420)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Pago de Préstamo	-	-
Aportes	6.351	8.013
Repartos de patrimonio	(2.611)	(1.506)
Reparto de dividendos	-	-
Otros	-	-
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>3.740</u>	<u>6.507</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	435	87
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	80	24
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	(2)	(25)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>513</u>	<u>86</u>

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 201

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Ameris DVA Multiaxis Fondo de Inversión” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

El Fondo tiene por objeto principal invertir directamente en el fondo extranjero denominado DVA Global All-Cap Fund Ltd. (el “Fondo Extranjero”). A su vez, el objeto del Fondo Extranjero es mantener al menos un 85% de sus activos invertidos en instrumentos de capitalización extranjeros, ya sea en mercados desarrollados o emergentes.

El Fondo Extranjero es un fondo de capital variable constituido en las Islas Vírgenes Británicas y está sujeto a la supervisión de las entidades fiscalizadoras del mercado financiero local de dicho territorio, siendo administrado por la sociedad denominada DVA Advisors Ltd.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado con fecha 29 de abril de 2016 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 19 de marzo de 2018, se comunica el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Compass DVA Multiaxis:

1. Se modifica la sociedad administradora del Fondo en el sentido de señalar que la nueva administradora será Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. en reemplazo de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos S.A.
2. Se cambia el nombre del Fondo pasando a llamarse “Ameris DVA Multiaxis Fondo de Inversión”.
3. En la letra B “Política de Inversión y Diversificación”.
 - a) Se modificó toda referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros, pasando a denominarse Comisión para el Mercado Financiero.
 - b) En el número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, se incorpora un nuevo numeral 3.5 que establece excepciones generales a los límites indicados en los números 3 y 2.1 de la letra B del Reglamento Interno del Fondo.
 - c) Se incorpora un nuevo número 5. “Valorización de Inversiones”, el cual señala la forma como el Fondo valorizará sus inversiones.
 - d) Se incorpora un nuevo número 6. “Conflictos de Interés”, el cual señala la forma en cómo se resolverán los conflictos de interés que se susciten.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 1 Información general, continuación

4. En la letra E. “Política de Votación”, se modifica la forma en la cual será representado el Fondo.
5. En la letra F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” y G. “Aporte Rescate y Valorización de Cuotas”, se incorporan las siguientes modificaciones,
 - a) Se incorporan los Pesos Chilenos como moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates.
 - b) Se especifica la forma de cálculo en relación a la conversión del aporte o compromiso de aporte en Pesos Chilenos a Dólares de los Estados Unidos de América, así como del pago de rescates en Pesos Chilenos.
6. En la letra F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”. Número 2.8 “Gastos de cargo del Fondo”, número (1), se incorpora como nuevos gastos de cargo del Fondo la recompra y venta de cuotas que se trancen en bolsa.
7. En la letra H. “Otra Información Relevante”, en el número 3. “Adquisición de cuotas de propia emisión” se incorpora que el Fondo podrá en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir Cuotas de su propia emisión a un precio igual o inferior al último valor cuota publicado del Fondo. Se agrega también que el Fondo podrá mantener en cartera Cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio de cada una de las series del Fondo, o por un porcentaje superior en la medida que no exceda del 5% del patrimonio total del Fondo. Por último, se señala que el Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de Cuotas representativa de hasta un 1% de su patrimonio, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor. En todo lo no estipulado en el presente número se estará a lo estipulado en los artículos 42°, 43°, y 44° de la Ley.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El inicio de operaciones del Fondo fue el 2 de enero de 2015.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFIAMDVAMA, CFIAMDVAMB, CFIAMDVAMC y CFIAMDVAMD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de Directorio de 27 de noviembre de 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el periodo terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018.

2.4 Base de medición

El Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en Pesos Chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

Fecha	30.09.2019 USD	31.12.2018 USD	30.09.2018 USD
Tipo de cambio	728,21	694,77	660,42

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas.

Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora General de Fondos, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participen activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto, los valoriza a su valor justo.

3.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones.

Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia como el Fondo contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que el Fondo reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros del Fondo, dado que los contratos de arrendamientos del Fondo no establecen garantías de valor residual.

La aplicación de NIIF 16 por primera vez no ha tenido efectos en los estados financieros del Fondo, en el periodo actual o en periodos anteriores, considerando que el Fondo, para todos sus periodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna operación de arrendamiento.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó "Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9). Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las características de prepago con compensación no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9), continuación

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada. Existen provisiones transicionales específicas dependiendo de cuando son aplicadas por primera vez las modificaciones, en relación con la aplicación inicial de NIIF 9.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28). Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a participaciones de largo plazo. Adicionalmente, al aplicar NIIF 9 a participaciones de largo plazo, una entidad no toma en consideración los ajustes a sus valores en libros requeridos por NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Provisiones transicionales específicas aplican dependiendo de si la aplicación por primera vez de las enmiendas coincide con aquella de NIIF 9.

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y NIC 23 Costos por Préstamos)

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017”. Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.

NIC 23 Costos de Préstamos

Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Todas las enmiendas son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)

El 7 de febrero de 2018, el IASB publicó enmiendas a NIC 19 *Beneficios a Empleados*. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, y solamente, a modificaciones al plan, reducciones o liquidaciones que ocurran en o después de los períodos anuales en el cual estas modificaciones sean aplicadas por primera vez. Las modificaciones a NIC 19 deben ser aplicadas a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

CINIIF 23 exige a una entidad:

- (i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;
- (ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes**

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valoración económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el número Dos del Título II del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 y las modificaciones posteriores. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor del Fondo Extranjero será:

- (a) De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los reportes financieros del Fondo Extranjero, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio del mismo; y
- (b) Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros auditados del Fondo Extranjero, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Para estos efectos, y salvo que se modifique la normativa antes referida en otro sentido, la Administradora convocará anualmente a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de designar a los consultores independientes o empresas auditoras de reconocido prestigio a que se refiere la citada normativa, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada, es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

30.09.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de Fondos de Inversión	-	62.445	-	62.445
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
Totales activos	-	62.445	-	62.445
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-
31.12.2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de Fondos de Inversión	-	51.329	-	51.329
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
Totales activos	-	51.329	-	51.329
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los rescates de cuotas del Fondo serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. El pago de los rescates se realizará en dinero en efectivo/Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, transferencia bancaria, cheques, o vale vistas bancarias.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario”, pudiendo la administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

El Fondo se acogerá a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 82° N° 1, letra B numeral iii) de la Ley de la Renta, y en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Considerando la posibilidad del Fondo de realizar inversiones en el exterior, sea de manera directa o indirecta, éste podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior".

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2019, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 29 de abril de 2016 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida el Golf 82 Piso 5, Las Conde, Santiago y en el sitio web www.ameris.cl.

El Fondo tiene por objeto principal invertir directamente en el fondo extranjero denominado DVA Global All-Cap Fund Ltd. (el "Fondo Extranjero"). A su vez, el objeto del Fondo Extranjero es mantener al menos un 85% de sus activos invertidos en instrumentos de capitalización extranjeros, ya sea en mercados desarrollados o emergentes.

El Fondo Extranjero es un fondo de capital variable constituido en las Islas Vírgenes Británicas y está sujeto a la supervisión de las entidades fiscalizadoras del mercado financiero local de dicho territorio, siendo éste administrado por la sociedad denominada DVA Advisors Ltd.

De conformidad con lo señalado en el Reglamento Interno, el Fondo tiene como objetivo principal invertir directamente en cuotas del Fondo Extranjero.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (1) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
- (2) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo B y N-4 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en la letra F del Reglamento Interno.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, incluido el Fondo Extranjero, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros, señalados en el numeral (2) del numeral 3.1. del Reglamento Interno, y a lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Extranjero.

Para efectos de calificar dentro del beneficio tributario establecido en el artículo 82 N°1 letra B, numeral iii) de la Ley, la Administradora velará porque el Fondo mantenga al menos un 80% del valor de su activo total en los instrumentos extranjeros establecidos en la letra a) de dicho numeral iii), los que no podrán tener como activos subyacentes o referirse a bienes situados o actividades desarrolladas en Chile, ni ser representativos de títulos o valores emitidos en el país, en los términos referidos en el artículo 22 del Reglamento Interno.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero; 100%
- (2) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 15%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo, continuación:

- (3) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 15%
- (4) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 15%
- (5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 15%
- (6) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 15%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 85% de su activo en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero. Por ello, el 15% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse, dependiendo de las condiciones de mercado, en instrumentos indicados en los numerales (2) a (6), ambos inclusive, del numeral anterior.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Inversión en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero: 100%;
- (2) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por una misma entidad bancaria extranjera o internacional o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: 15%;
- (3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizados por ésta: 15%;
- (4) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o un Estado o Banco Central extranjero: 15%;
- (5) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 15%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos establecidos en la Norma de Carácter

General N° 376 del año 2015 de la Comisión. El que en todo caso no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Excepción general: Los límites indicados en el presente número 3. y 2.1. del Reglamento Interno, no se aplicarán (i) por un período de 3 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; (ii) por un período de 3 meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos, que representen más del 10% del patrimonio del Fondo; y (iii) por un período de 3 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 10% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora y en Manuales complementarios que describen los procedimientos de la Administradora. De esta manera, estos manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión
- Valor de la cuota
- Rescates de cuotas de los Fondos
- Conflictos de interés
- Confidencialidad de la información
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de emisores
- Riesgo financiero
- Publicidad y propaganda
- Información del inversionista
- Suitability

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente Al 30 de septiembre de 2019, éste se encuentra invertido principalmente en instrumentos de capitalización internacionales (acciones y ADR's). Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

6.1 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) **Riesgo de Precio.** Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. El fondo se encuentra expuesto a la volatilidad del precio del fondo extranjero denominado DVA Global All Cap Fund Ltd (el "Fondo Extranjero")

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.1 Riesgo de Mercado, continuación

(a) Riesgo de Precio. continuación

Exposición Global: Al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2018, el 100% de la cartera de renta variable está invertido en cuotas del Fondo Extranjero

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 "Límites de Inversión"

El portfolio manager mantiene diariamente controles de correlación con respecto al MSCI All Country World Index (Índice Global de Acciones). Para el cierre del 30 de septiembre de 2019 la correlación del fondo con respecto de dicho índice es de 94% con un Beta de 0,88 (utilizando datos mensuales desde el inicio de la estrategia)

Compra de acciones para la cartera del fondo subyacente, DVA Global All Cap Fund Ltd

Para comprar una acción, se requiere: (1) aprobación del Comité de Inversión; y (2) que la acción se encuentre con momentum positivo. El tamaño inicial de cada posición está predefinido por los lineamientos de la estrategia. El fondo está compuesto por tres sub estrategias (Value, Growth y Dividendos). Dentro de cada una de éstas el tamaño inicial de cada posición es "equal weight" (siendo tamaños distintos para cada sub estrategia).

Venta de acciones para la cartera del fondo

Se puede vender una acción de la cartera en los siguientes escenarios: (1) reemplazo de una acción por otra con una tesis de inversión más atractiva; (2) Deterioro del momentum, según lo indicado por el proceso de administración de riesgos (lo que considera stop loss absoluto y relativo al MSCI All Country World Index). (3) cambio de una acción de una sub-estrategia a otra; (4) cuando el retorno por dividendo de una acción incluida en la sub-estrategia dividendos cae por debajo del 2%; o (5) transacciones extraordinarias que afectan la naturaleza de una acción, afectando nuestra tesis de inversión.

(b) Riesgo cambiario. La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al 30 de septiembre de 2019, el fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados.

(c) Riesgo de Tipo de Interés. El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, por cuanto al 30 de septiembre de 2019, no mantenía inversiones directas en instrumentos de deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Crédito

Definición: El Fondo está expuesto a riesgo de crédito, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Diariamente se monitorea para reducir la exposición a este tipo de riesgo.

Dado que el Fondo no posee instrumentos de deuda y contratos vigentes de operaciones a plazo, no se encuentra expuesto a riesgo de crédito por Activos Financieros.

Suscripción directa: No existe riesgo de crédito asociado, ya que la suscripción de las cuotas se realiza contra el recibo de los fondos.

Suscripción por Bolsa de Comercio de Santiago: En este caso se genera un traspaso "libre de pago" a un corredor (generalmente Consorcio Corredores de Bolsa), el cual a su vez vende las cuotas a través de la Bolsa de Comercio de Santiago. Si bien hay una emisión de cuotas, estas no serán suscritas hasta que el fondo reciba el pago. Debido a lo anterior no hay riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

6.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 0,001% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, y depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas.

Al 30 de septiembre de 2019, el porcentaje de liquidez del Fondo, según sus instrumentos de alta liquidez definidos en su Reglamento Interno, era de un 0,81% respecto a su total de activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.3 Riesgo de Liquidez, continuación

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a los montos adeudados a acreedores varios, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora de corto plazo y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo mantiene un 99,19% de sus activos invertidos en cuotas del Fondo Extranjero, lo que permite tener alta liquidez para poder hacer frente, dentro de los plazos establecidos, a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar.

Respecto al pago a los Aportantes por los rescates solicitados, éste se efectuará en no menos de 11 días y no más de 15 días corridos a contar de la fecha de presentación de la Solicitud.

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente

	30.09.2019	31.12.2018
Razón de liquidez		
Razón Corriente	370.34	489.61
Política de liquidez R.I.>0,001% Total activos	0,81%	0,16%
Relación 1:1 Activo-Pasivo	3,02	0,7

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo cuya cartera se compone principalmente de un solo instrumento, su liquidez está determinada por la de este último. No obstante, considerando que más del 82% de los activos del fondo subyacente se encuentran invertidos en acciones cuya capitalización bursátil es superior a los USD\$10.000 millones (al 30/09/2019), transadas en los principales mercados globales, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.4 Riesgo Regulatorio

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del Fondo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atinente.

6.5 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

(i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;

(ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

Adicionalmente al control diario de las inversiones que realiza el portfolio manager, en forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.6 Riesgo Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

6.7 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos Aportes y Rescates de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector.

Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 30.09.2019 y 30.09.2018 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a "Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones" y "Remuneración de la Sociedad Administradora", que son detallados en la Nota 16 y 17 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.8 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2019, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.630.134 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	MUSD	MUF
Aportes	44.574	1.157
Resultados acumulados	10.470	272
Resultado del ejercicio	7.744	201
Total Patrimonio Neto	62.788	1.630

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de septiembre de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Ameris DVA Multiaxis Fondo de Inversión	10.01.2019-10.01.2020	12.745,00	01-23-010127

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.09.2019 MUSD	31.12.2018 MUSD
Banco BCI USD	197	-
Banco Chile CLP	307	55
Fondo Mutuo USD	9	25
Total	513	80

Al 30 de septiembre de 2019 las cuotas de fondo mutuo corresponden a Fondo Mutuo Pesos BCIEXPRESS a 461,7829 cuotas, a un valor de \$14.334,0261. Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas de fondo mutuo corresponden a 202,4459 cuotas, a un valor cuota de \$123,4318 en Fondo Mutuo BCI Dólar Cash Clásica.

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**(a) Activos**

Concepto	30.09.2019 MUSD	31.12.2018 MUSD
Títulos de renta variable		
Cuotas de DVA Global All-Cap Fund Ltd (*)	62.445	51.329
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	62.445	51.329

(*) Las cuotas de fondo de inversión al 30 de septiembre de 2019 corresponden a 49.053.254,0786 cuotas, a un valor cuota de USD 1,2730.

Las cuotas de fondo de inversión al 31 de diciembre de 2018 corresponden a 46.447.314,9237 cuotas, a un valor cuota de USD 1,1051.

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.09.2019 MUSD	30.09.2018 MUSD
Resultados realizados	331	66
Resultados no realizados	7.591	2.810
Total Ganancias (Pérdidas)	7.922	2.876

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.09.2019				31.12.2018			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos
Inversiones no registradas								
Cuotas DVA Global All-Cap Fund Ltd	-	62.445	62.445	99,1852	-	51.329	51.329	99,8444
Total	-	62.445	62.445	99,1852	-	51.329	51.329	99,8444

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2019 MUSD	31.12.2018 MUSD
Saldo inicial 01 de enero	51.329	45.579
Aumento/ (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	7.591	(5.749)
Adiciones	5.814	13.202
Ventas	(2.289)	(1.703)
Saldo final ambos períodos	62.445	51.329
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	62.445	51.329

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 13 Préstamos

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldo en cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	30.09.2019 MUSD	31.12.2018 MUSD
Retiros por pagar	103	2
Total	103	2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación:**

Detalle al 30.09.2019

Conceptos	RUT	Nombre entidad / detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Retiros por Pagar	No aplica	Deudores por pagar	Chile	Pesos	-	-	-	-	103	-	103
Total					-	-	-	-	103	-	103

Detalle al 31.12.2018

Conceptos	RUT	Nombre entidad / detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Retiros por Pagar	76.121.258-3	Ameris DVA Multiaxis Fondo de Inversión	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Total					-	-	-	-	2	-	2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 15 Remuneraciones Sociedad Administradora**

Conceptos	30.09.2019 MUSD	31.12.2018 MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora		
- Remuneración Fija	12	10
- Remuneración Variable	50	85
Total	62	95

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de septiembre de 2019 y diciembre de 2018 que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Conceptos	30.09.2019 MUSD	31.12.2018 MUSD
Auditoría	3	4
Market Maker	2	4
Total	5	8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar, continuación**

Detalle al 30.09.2019

Conceptos	RUT	Nombre entidad / detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUS D	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Auditoría	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Market Maker	96.804.330-7	Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Total					-	-	-	-	5	-	5

Detalle al 31.12.2018

Conceptos	RUT	Nombre entidad / detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUS D	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Auditoría	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	4	-	4
Market Maker	96.804.330-7	Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Pesos	-	-	-	-	4	-	4
Total					-	-	-	-	8	-	8

Nota 17 Intereses y reajustes

Al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018, el Fondo no presenta intereses y reajustes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 201

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 18 Cuotas emitidas**

El valor cuota del Fondo al 30.09.2019 asciende a USD 1,2465 serie A, USD 1,3479 Serie C y USD 1,1683 Serie D (31.12.2018 asciende a USD 1,0857 serie A, USD 1,1720 Serie C y USD 1,0185 Serie D)

Al 30 de septiembre de 2019:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	34.996.246	34.996.246	34.996.246

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	30.749.439	30.749.439	30.749.439
Emissiones del período	-	5.198.022	5.198.022	5.198.022
Transferencias (*)	-	5.313.324	5.313.324	5.313.324
Disminuciones	-	(951.215)	(951.215)	(915.215)
Saldo al cierre 30.09.2019	-	34.996.246	34.996.246	34.996.246

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de septiembre de 2019 las cuotas de propia emisión que presenta la serie A asciende a 269.999 cuotas, las que se encuentran reflejadas en el movimiento de aportes.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	13.910.036	13.910.036	13.910.036

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	14.809.234	14.809.234	14.809.234
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	17.638.239	17.638.239	17.638.239
Disminuciones	-	(899.198)	(899.198)	(899.198)
Saldo al cierre 30.09.2019	-	13.910.036	13.910.036	13.910.036

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de septiembre de 2019 las cuotas de propia emisión que presenta la serie C asciende a 750.228 cuotas, las que se encuentran reflejadas en el movimiento de aportes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 18 Cuotas emitidas, continuación**

Al 30 de septiembre de 2019, continuación:

Serie D

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	355.859	355.859	355.859

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	552.907	552.907	552.907
Emisiones del período	-	3.583	3.583	3.583
Transferencias (*)	-	19.300	19.300	19.300
Disminuciones	-	(200.631)	(200.631)	(200.631)
Saldo al cierre 30.09.2019	-	355.859	355.859	355.859

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de septiembre de 2019 las cuotas de propia emisión que presenta la serie D ascienden a 354.409 cuotas, las que se encuentran reflejadas en el movimiento de aportes.

Al 31 de diciembre de 2018:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	30.749.439	30.749.439	30.749.439

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	25.056.824	25.056.824	25.056.824
Emisiones del período	-	6.529.347	6.529.347	6.529.347
Transferencias (*)	-	3.839.732	3.839.732	3.839.732
Disminuciones	-	(836.732)	(836.732)	(836.732)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	30.749.439	30.749.439	30.749.439

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas de propia emisión que presenta la serie A asciende a 46.944 cuotas, las que se encuentran reflejadas en el movimiento de aportes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 18 Cuotas emitidas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2018, continuación:

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	14.809.234	14.809.234	14.809.234

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	11.000.000	11.000.000	11.000.000
Emisiones del período	-	3.809.234	3.809.234	3.809.234
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2018	-	14.809.234	14.809.234	14.809.234

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie D

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	552.907	552.907	552.907

(iv) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	690.048	690.048	690.048
Emisiones del período	-	513.929	513.929	513.929
Transferencias (*)	-	1.063.829	1.063.829	1.063.829
Disminuciones	-	(651.069)	(651.069)	(651.069)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	552.907	552.907	552.907

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas de propia emisión que presenta la serie D ascienden a 450.075 cuotas, las que se encuentran reflejadas en el movimiento de aportes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 19 Reparto de beneficios a los Aportantes**

El Fondo no ha distribuido beneficios durante el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Nota 20 Rentabilidad del Fondo**Serie A**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (**)	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	14,8107%	(1,8349)%	10,7803%
Real (*)	-	-	-

- (*) La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
 (**) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
 (***) La rentabilidad de los últimos 12 meses y los últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

Serie C

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (**)	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	15,0085%	(1,6777)%	11,2404%
Real (*)	-	-	-

- (*) La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
 (**) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
 (***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

Serie D

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	14,7079%	(2,1934)%	10,3211%
Real (*)	-	-	-

- (*) La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
 (**) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
 (***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 21 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Nota 22 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 23 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 24 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2019:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	0.0000%	0.0000%	-	0.0000%	0.0000%
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	0.0000%	0.0000%	-	0.0000%	0.0000%
Otras entidades	-	0.0000%	0.0000%	62,445	100.0000%	99.1852%
Total cartera de inversiones en custodia	-	0.0000%	0.0000%	62,445	100.0000%	99.1852%

Al 31 de diciembre de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	0.0000%	0.0000%	-	0.0000%	0.0000%
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	0.0000%	0.0000%	-	0.0000%	0.0000%
Otras entidades	-	0.0000%	0.0000%	51.329	100.0000%	99,8444%
Total cartera de inversiones en custodia	-	0.0000%	0.0000%	51.329	100.0000%	99,8444%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 25 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

Serie	Fija Anual (%)	Variable
A	Hasta un 0,30% (IVA incluido)	12,00% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del MSCI All Country World Index ("MSCI ACWI")
B	Hasta un 0,253% anual (exento de IVA)	10,10% (exento de IVA) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del MSCI ACWI.
C	Hasta un 0,06% (IVA incluido)	12,00% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del MSCI ACWI.
D	Hasta un 1,20% anual (IVA incluido)	No tiene

Base de cálculo remuneración fija: La remuneración fija diaria devengada por el Fondo a favor de la Administradora, se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo a cada serie respectivamente y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día en cada serie respectivamente, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto tope señalado previamente para cada una de ellas. No obstante, lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie el cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días

Base de cálculo en caso de remuneración variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida anteriormente, la Administradora recibirá una remuneración variable anual. Para tales efectos se comparará la rentabilidad neta anual acumulada de las cuotas de las Series A, B y C, luego de pagada la Remuneración Fija, con la rentabilidad del MSCI ACWI durante el mismo período. Esta remuneración se calculará y provisionará en forma diaria y se pagará por período vencido, dentro de los primeros diez días hábiles del año siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible, salvo en el caso de los rescates en cuyo caso se pagará a la Administradora el monto provisionado correspondiente a las cuotas que se rescatan.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 30 de septiembre de 2019, ascendió a MUSD 153, de los cuales MUSD 103 corresponden a remuneración fija y MUSD 50 a remuneración variable (MUSD 93 de remuneración fija y MUSD 215 remuneración variable al 30 de septiembre de 2018).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 25 Partes relacionadas, continuación****(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2019:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5,9221%	2.798.463	1.223.897	(31,317)	3.991.043	4.975	7,9233%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,0588%	27.789	-	(27.789)	-	-	0,0000%
Total	5,9809%	2.826.252	1.223.897	(59.106)	3.991.043	4.975	7,9233%

Serie C

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5,9221%	-	1.070	-	1.070	1	0,0023%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	5,9221%	-	1.070	-	1.070	1	0,0023%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 25 Partes relacionadas, continuación**

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2019:

Serie D

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000%	-	-	-	-	-	0,0000%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,0000%	-	-	-	-	-	0,0000%

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no posee tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	3.186.178	(387.715)	2.798.463	3.038	5,9221%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	27.789	-	27.789	30	0,0588%
Total	0,0000%	-	3.213.967	(387.715)	2.826.252	3.068	5,9809%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 25 Partes relacionadas, continuación**

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2018:

Serie D

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	365.600	(365.600)	-	-	0,0000%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,0000%	-	365.600	(365.600)	-	-	0,0000%

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

Nota 26 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de septiembre de 2019, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 01-23-010127, con la Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A.	BCI	12.745	10.01.2019-10.01.2020

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 27 Costos de transacción**

Al 30 de septiembre de 2019 y de 2018, el fondo no presenta Costos por transacción.

Nota 28 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Tipo de gasto	30.09.2019	30.09.2018	01.07.2019 al	01.07.2018 al
	MUSD	MUSD	30.09.2019	30.09.2018
			MUSD	MUSD
Auditoría	3	4	1	-
Market Maker	23	17	8	7
Legales	-	2	-	-
LVA Índices	-	1	-	-
Total	26	24	9	7
% sobre el activo del Fondo	0,0413%	0,0440%	0,0143%	0,0128%

Nota 29 Información estadística

Al 30 de septiembre de 2019:

Serie A

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	1,1714	1,1714	36.235	137
Febrero	1,2162	1,2162	37.649	138
Marzo	1,2269	1,2269	37.987	139
Abril	1,2705	1,2705	38.669	140
Mayo	1,1874	1,1874	37.135	154
Junio	1,2550	1,2550	44.082	146
Julio	1,2633	1,2633	44.365	151
Agosto	1,2353	1,2353	43.257	153
Septiembre	1,2465	1,2465	43.622	153

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 29 Información estadística, continuación**

Al 30 de septiembre de 2019:

Serie C

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	1,2647	1,2647	18.729	1
Febrero	1,3134	1,3134	19.450	1
Marzo	1,3252	1,3252	19.625	1
Abril	1,3725	1,3725	20.326	2
Mayo	1,2828	1,2828	18.997	2
Junio	1,3560	1,3560	20.081	2
Julio	1,3651	1,3651	20.216	2
Agosto	1,3351	1,3351	19.772	2
Septiembre	1,3479	1.3479	18.749	7

Serie D

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	1,0983	1,0983	586	6
Febrero	1,1419	1,1419	601	6
Marzo	1,1567	1,1567	462	6
Abril	1,1977	1,1977	478	6
Mayo	1,1174	1,1174	413	6
Junio	1,1791	1,1791	425	6
Julio	1,1868	1,1868	428	6
Agosto	1,1602	1,1602	418	6
Septiembre	1,1683	1,1683	416	6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 29 Información estadística, continuación**

Al 31 de diciembre de 2018:

Serie A

Mes	Valor libro	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	cuota USD			
Enero	1,2869	1,2869	34.058	93
Febrero	1,2409	1,2409	34.037	97
Marzo	1,2056	1,2056	34.307	104
Abril	1,2130	1,2130	35.115	114
Mayo	1,2153	1,2153	35.485	115
Junio	1,1973	1,1973	35.511	121
Julio	1,2309	1,2309	36.902	124
Agosto	1,2584	1,2584	38.295	132
Septiembre	1,2698	1,2698	38.628	134
Octubre	1,1781	1,1781	36.191	134
Noviembre	1,1799	1,1799	36.255	137
Diciembre	1,0857	1,0857	33.385	137

Serie C

Mes	Valor libro	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	cuota USD			
Enero	1,3880	1,3880	15.268	1
Febrero	1,3385	1,3385	14.724	1
Marzo	1,3008	1,3008	14.309	1
Abril	1,3091	1,3091	14.400	1
Mayo	1,3115	1,3115	14.427	1
Junio	1,2924	1,2924	14.216	1
Julio	1,3289	1,3289	14.618	1
Agosto	1,3586	1,3586	14.945	1
Septiembre	1,3709	1,3709	15.080	1
Octubre	1,2721	1,2721	13.993	1
Noviembre	1,2739	1,2739	18.865	1
Diciembre	1,1720	1,1720	17.356	1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**Nota 29 Información estadística, continuación**

Serie D

Mes	Valor libro	Valor mercado cuota	Patrimonio	N°
	cuota			
	USD	USD	MUSD	
Enero	1,2134	1,2134	685	4
Febrero	1,1704	1,1704	1.061	4
Marzo	1,1357	1,1357	1.029	4
Abril	1,1397	1,1397	698	3
Mayo	1,1425	1,1425	643	3
Junio	1,1236	1,1236	634	3
Julio	1,1543	1,1543	651	3
Agosto	1,1834	1,1834	603	3
Septiembre	1,1945	1,1945	615	3
Octubre	1,1093	1,1093	490	3
Noviembre	1,1091	1,1091	456	3
Diciembre	1,0185	1,0185	563	5

Nota 30 Sanciones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 31 Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

Nota 32 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 33 Hechos relevantes

Con fecha 4 de enero de 2019, se contrató la póliza N° 01-23-010127 de Aseguradora Porvenir para cumplir con lo previsto por los artículos n° 12 y 13 de la ley 20.712.

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2019, El Fondo no ha presentado más hechos relevantes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de dólares - MUSD)



Nota 34 Hechos posteriores

Con fecha 10 de octubre de 2019, se deposita una nueva versión del reglamento interno del fondo.

Entre el 01 de octubre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido más hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los Estados Financieros.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019

(Expresado en miles de dólares - MUSD)

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	62.445	62.445	99,1852
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	-	62.445	62.445	99,1852

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.09.2019 MUSD	30.09.2018 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	331	65
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	331	66
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	(1)
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	7.594	2.810
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	7.591	2.810
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	3	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(179)	(334)
Costos financieros	-	(1)
Comisión de la Sociedad Administradora	(153)	(308)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(26)	(25)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(2)	(25)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	7.744	(2.516)

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.09.2019 MUSD	30.09.2018 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	150	(294)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	331	65
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(179)	(334)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(2)	(25)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(7.252)	(636)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(1.503)	(636)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.503)	(777)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	141
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(5.749)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(5.749)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(7.102)	(930)